DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura Pamplona, 10 de febrero de 2004

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2004

ORDEN DEL DÍA

—— Constitución de la Comisión de Cultura y Turismo.

—— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 2 minutos.

Constitución de la Comisión de Cultura y Turismo (Pág. 2).

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra la Letrada, señora Doménech Alegre. Seguidamente, el Secretario Primero, señor Marcotegui Ros, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Cultura y Turismo (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El señor Presidente cede la palabra a la Letrada, señora Doménech Alegre. A continuación, el Secretario Primero procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Jaime Irujo (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidenta la señora Lumbreras Íñigo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Secretaria la señora Egaña Descarga (G.P. Aralar) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Jaime Irujo, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 2 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Cultura y Turismo.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días. Se abre la sesión. Vamos a proceder, en primer lugar, a la constitución de la Comisión de Cultura y Turismo y, en segundo lugar, a la elección de los miembros de la Mesa. La Letrada asesora puede leer los preceptos que vengan al caso.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre)*: Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica".*

Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".

SR. PRESIDENTE: *El Secretario dará cuenta de los miembros designados por los grupos.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Berruezo Valencia, Helena. Bozal Bozal, Josefina. Cristóbal García, Carlos. Egaña Descarga, Miren. Etxegarai Andueza, José Luis. Eza Goyeneche, Pedro. Izu Belloso, Miguel José. Jaén Sobrino, Leopoldo. Jaime Irujo, Alfredo. Lumbreras Íñigo, Aurelia. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Ramirez Erro, Maiorga. Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso. Valero Erro, Luis María. Vidorreta Alfaro, María José.*

SR. PRESIDENTE*: Se declara constituida la Comisión de Cultura y Turismo.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la elección de la Mesa de la Comisión. La Letrada se puede dar lectura al precepto que regula esta elección.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 48.1: Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. 2: Realizado el cómputo de los votos será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos, y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. 3: En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven. 4: Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamarán Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la elección. Por el Secretario de la Mesa se dará lectura por orden alfabético de los integrantes de la Comisión, que irán pasando por la urna a depositar el voto.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Berruezo Valencia, Helena. Bozal Bozal, Josefina. Cristóbal García, Carlos. Egaña Descarga, Miren. Etxegarai Andueza, José Luis. Eza Goyeneche, Pedro. Izu Belloso, Miguel José. Jaén Sobrino, Leopoldo. Jaime Irujo, Alfredo. Lumbreras Íñigo, Aurelia. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Ramirez Erro, Maiorga. Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso. Valero Erro, Luis María. Vidorreta Alfaro, María José.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder al escrutinio. Aurelia Lumbreras. Alfredo Jaime. Alfredo Jaime. Alfredo Jaime. Aurelia Lumbreras. Alfredo Jaime. Blanco. Alfredo Jaime. Miren Egaña. Blanco. Alfredo Jaime. Miren Egaña. Alfredo Jaime. Alfredo Jaime. Aurelia Lumbreras.*

Alfredo Jaime: 8 votos. Aurelia Lumbreras: 3. Egaña: 2. En blanco: 2.

Por lo tanto, la Mesa queda constituida así: Presidente: Alfredo Jaime, Vicepresidenta: Aurelia Lumbreras y Secretaria: Miren Egaña. Pueden pasar a ocupar sus lugares y, por tanto, se da por tomada la posesión de los cargos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Alfredo Jaime): *Buenos días. Lo primero que voy a hacer es lo que se suele hacer en estos casos, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)